

198308

Clase 76

198308

UNA PATENTE DE INVENCION

Sr. D. José Mora Vivé.-

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**



198308

D. José Mora Vivé, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Elcano nº 61, solicita registrar una patente de invención, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION-DE VIVIENDAS ECONOMICAS" Clase 76, Grupo 8º del Nomenclator-Oficial.-

- - - - -

La presente solicitud de patente de invención tiene por objeto dar a conocer y reivindicar la novedad de un procedimiento de construcción de viviendas sólidas, sanas y económicas, que no desmerecen en nada a las construidas por los métodos hasta ahora conocidos, ya que se pueden levantar viviendas de una y dos plantas, con gran economía en los materiales básicos, sustituyendo el noventa por ciento de la obra de mampostería, por muros del tipo llamado tapia, formados por bloques que se montan, bajo encofrado, empleando una mezcla de tierras vegetales y tierras silíceas, a las que se agrega silicatos, disueltos en el agua empleada para amasar la mezcla de tierras.-

Siguiendo este moderno método de construcción, también se economiza el noventa y cinco por ciento de hierro y cemento portland, lográndose la trabazón necesaria entre los diversos lienzos de pared y bloques de tapia, por la interposición de unas placas prefabricadas a base de hormigón armado, que se interponen en el encofrado, precisamente en la línea de junta entre dos bloques contiguos o superpuestos, sirviendo igualmente dichas placas de espigones para reforzar la unión de las esquinas.-

198308



25 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo y unicamente para facilitar la descripción del nuevo procedimiento de construcción, parte de una vivienda, - construida de acuerdo con el nuevo procedimiento.-

Dichos dibujos representan,

30 Fig. 1, una vista alzada de una de las paredes de una vivienda, en la que se ha previsto una ventana.-

Fig. 2, una vista en planta correspondiente al alzado - de Fig. 1.-

Fig. 3, una sección mostrando el encofrado y el armado de uno de los bloques de tapia.-

35 Refiriéndonos concretamente a los mencionados dibujos, pasamos a detallar las diversas fases del procedimiento de construcción que se patenta.-

40 La vivienda se monta sobre unos fundamentos de hormigón -1-, de sección adecuada al tipo de construcción, los cuales deberán presentar una banqueta -2-, sobresaliente del nivel del suelo -S-, cuyo ancho corresponde al de la tapia que se ha de apoyar sobre la misma.-

45 Cada uno de los bloques de tapia -T-T'-T''- se construye, previo encofrado de la zona que han de abarcar, empleando para ello diversos tipos de encofrado -3-3'- de los ya conocidos, sirviéndose de tableros o tablones de dimensiones proporcionales a la superficie del bloque a construir, los cuales pueden mantenerse en posición vertical, por medio de tornapuntas -4-4'- o conservar el paralelismo gracias a sistemas de cierre que sujeten fuertemente entre sí -

50 los dos lados principales del encofrado.-

El ejemplo mostrado en la Fig. 3, se refiere al tipo de encofrado vulgar, que se dá unicamente a título de ejemplo y sin que tenga ningún valor limitativo.-

198308



55 La masa que ha de constituir la tapia -T- está formada por una mezcla de tierras vegetales y tierras silíceas, cuya proporción variará según sean las características de la tierra que se encuentre al pié de la obra o en un lugar próximo a la misma.- A dicha mezcla se le agrega junto con el agua necesaria para amasarla, un determinado tanto por ciento de silicatos, cuya proporción y clase variarán de acuerdo con la calidad de la tierra vegetal empleada.-

60 La masa, así preparada, se vierte dentro del encofrado en estado pastoso, y es ligeramente comprimida por pisones u otro medio mecánico adecuado, para rellenar bien el espacio limitado por las paredes del encofrado.-

65 A fin de proveer un medio de travazón entre dos bloques contiguos o lienzos de tapia, y evitar que se agriete la unión, se disponen, simétricamente colocados en la línea de junta establecida entre dos bloques, unas placas o espigones -5- de hormigón armado, previamente fabricadas, a las que se dará, con preferencia, forma rectangular plana, de poco espesor, las cuales, por quedar embebidas en la masa que forma la tapia, forman un refuerzo mecánico considerable para evitar que, después del fraguado y secado -

70 de la masa que forma los bloques o lienzos de tapia, puedan resquebrajarse las juntas.-

75 Una vez montados los bloques de tapia que forman la base de los muros de la vivienda, cuyas esquinas se unen por la interposición de los mismos espigones o mechas -5- utilizadas para unir dos bloques contiguos, se procede a montar los bloques superpuestos a dicha base, utilizando medios de encofrado idóneo y disponiéndolos de modo que las juntas de unión de esta segunda hilada de bloques, queden en posición concertada respecto a las de la base.-

80

198308



85 Para asegurar la unión entre dos hiladas de bloques su
perpuestas, se ha previsto disponer, antes de que fragüen -
los bloques de tapia que forman la hilada inferior, unos to
chos -6-, semi-empotrados en la masa que forma la tapia, -
los cuales son luego embebidos en la masa que constituye -
90 los bloques -T"- superpuestos a los primeros.-

Cuando se trata de dejar, en el lienzo de tapia, aberturas para puertas o ventanas -V-, como se indica en la -
Figura -1- de los dibujos de referencia, se puede reforzar-
mecanicamente el hueco de la abertura -V-, disponiendo, en
95 la parte que ha de limitar la altura del hueco, una plancha
de hormigón armado -7-, similar a los espigones o mechas -5-
cuya posición coincide con la altura dada a los bloques que
forman la hilada superpuesta a la primera, sirviendo dicha
plancha de sostén y de encofrado inferior de la tercera hi-
100 lada de bloques, que en conjunto han de formar una de las -
fachadas de la vivienda.-

Montadas así las paredes que determinan la caja de la vivienda, se procede al apoyo del envigado, ya sea para formar la cubierta o para construir el piso de la segunda plan-
105 ta, siguiéndose luego para el enlucido interior y exterior de las paredes, los métodos ya conocidos para realizar dicha operación.-

La vivienda construida según el procedimiento que acabamos de describir, resulta sumamente económica, sin dejar de ser sólida, y es muy saludable, ya que, dado el espesor de sus paredes de tapia y la contextura interna de las mismas, son muy aislantes del calor y el frío.-
110

Por consiguiente que podrán construirse viviendas de -
diversos tipos y emplear para unir los bloques que forman -



198308

115 los muros de tapia, placas o mechas de hormigón armado o sin
armar, de dimensiones y configuración diversa, así como va-
riar los métodos de encofrado, sin que ello represente una -
alteración de la idea característica del invento.-

120 La patente de invención por: "Nuevo procedimiento de -
construcción de viviendas económicas", cuyo privilegio de ex
plotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solici-
ta por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particulari-
dades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

125 1ª.- "NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
ECONOMICAS" caracterizado por el hecho de que los lienzos -
de pared que han de formar los muros de la construcción, se
montan sobre fundamentos de hormigón, formándolos por hila-
das de bloques superpuestos, que se construyen, previo enco-
130 frado de la zona que han de abarcar, empleando una masa for-
mada por la mezcla de tierras vegetales y tierras silíceas,
en proporción adecuada a las características de la tierra -
vegetal empleada, a cuya mezcla se agrega, junto con el agua
necesaria para amasarla, un tanto por ciento proporcional -
135 de silicatos, cuya cantidad y clase variarán de acuerdo con
la calidad de la tierra vegetal empleada.-

140 2ª.- "NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
ECONOMICAS" según la 1ª reivindicación, caracterizado por -
el hecho de que la masa preparada para formar los bloques -
de tapia que han de constituir los muros de la construcción,
es vertida y comprimida dentro del encofrado, en el que pre-
viamente se han dispuesto espigones o mechas para estable-
cer el debido trabazón o unión entre dos bloques contiguos-



198308

145

y lienzos de tapia, pudiendo consistir dichos espigones o mechas, en placas de hormigón armado, prefabricadas, a las que se dá la forma y sección adecuada al tipo de construcción que se levanta.-

150

3ª.- "NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS" según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que para reforzar la línea de junta entre dos hiladas de bloques de tapia superpuestos, se ha previsto disponer, antes del fraguado de los bloques que forman la hilada interior, unos tochos u otros pequeños espigones, semi-empotrados en la masa, los cuales son luego embebidos en la que forma los bloques superpuestos a los primeros.-

155

4ª.- "NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS" caracterizado por el hecho de que cuando se trata de dejar en el lienzo de pared, aberturas para puertas o ventanas, se refuerza mecánicamente el hueco, disponiendo en la parte que ha de limitar su altura, una plancha de hormigón armado, cuya posición coincide con la altura dada a los bloques, que forman la hilada correspondiente, sirviendo dicha placa de sostén y de encofrado de la hilada de bloques superior.-

160

5ª.- "NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

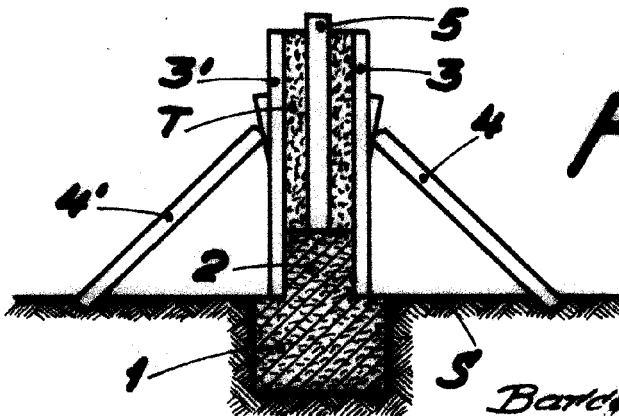
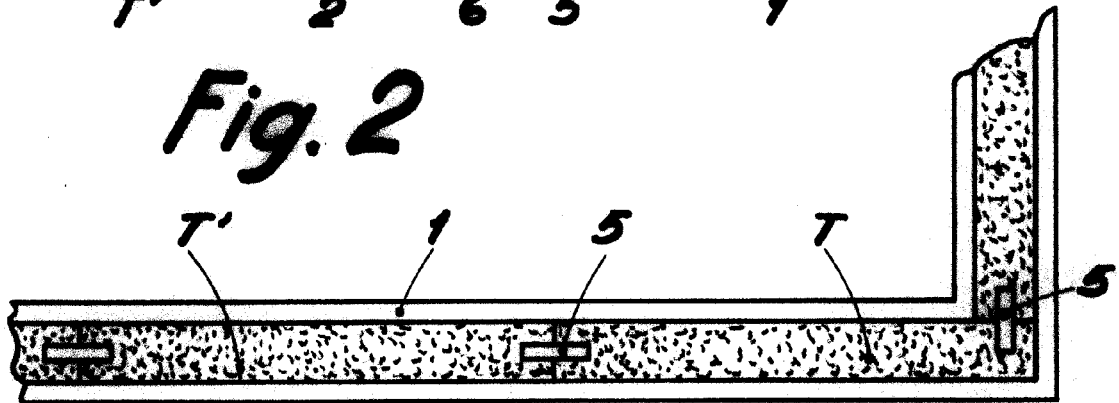
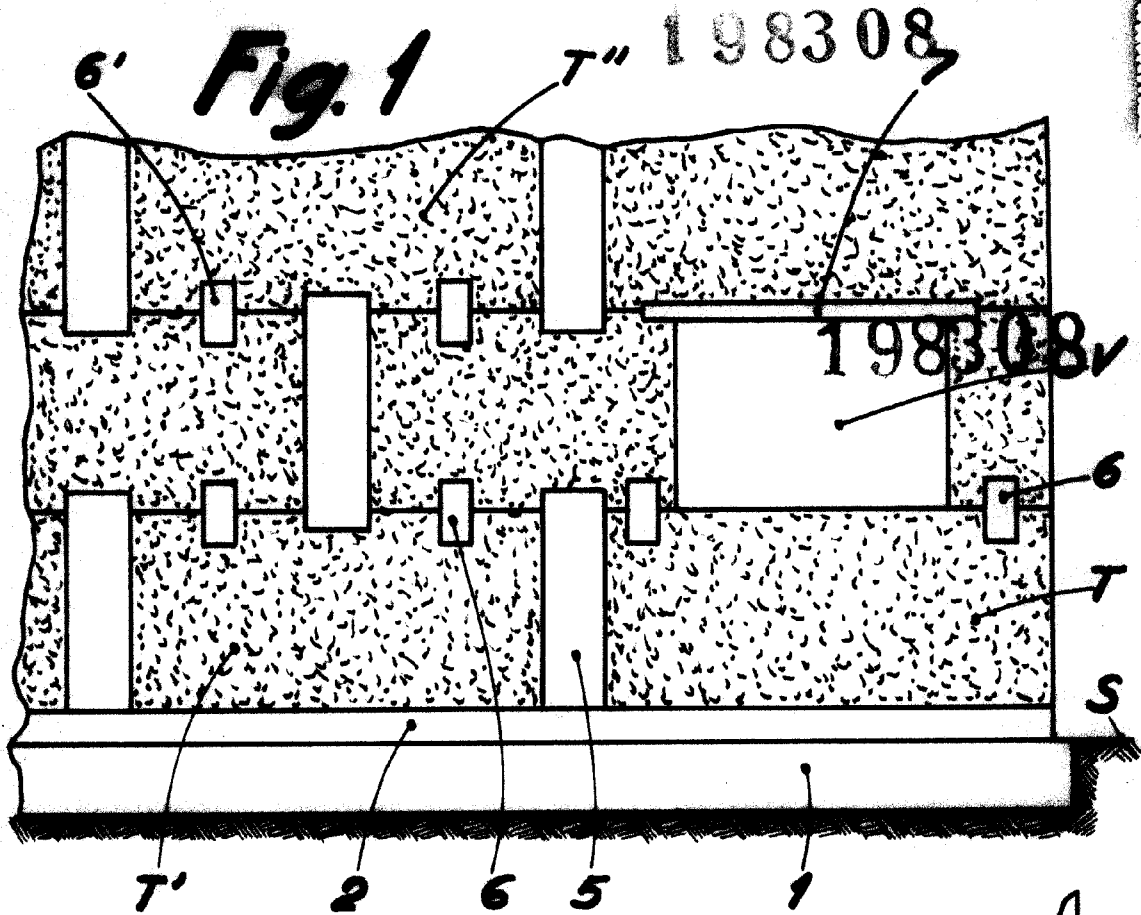
165

Consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 8 de Junio de 1951.-

P.A. de D. José Mora Vivé.-

José Mora Vivé
JOSÉ MORA VIVÉ



Barcelona 8 Junio 1951

P. R. *Juan B. Barba*
Juan B. Barba *Redactor*

Escala variable